



Diez maravedis

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

Suplico a la ciudad hablando con el respeto debido el
Requiro con el nombre de suparte de la pracion como su mag.^o
manda y testimonio dello = Nacida habiendo visto dicho
sea el titulo cobdiciado con el respeto debido y acordado
primero se dio del dicho señor Don Francisco Innombrado
de suparte el Juram.^o y solemnidad acostumbrada
y así hecho lo admitió y ratificó el Verdadero de esta Ciudad el
dicho Don Juan de Saura y su hijo el dicho don Juan
señor de dicho señor Don Juan de Saura y su hijo y su hijo
en el Banco simiente quebra Jacinto de este testimonio
y que dicho titulo se copie en el libro de Cartas Reales y se le vuelva
el Original =

En tal el señor Don Juan Zarandona Verdadero =
Salieron los señores Don Juan de Saura y Don Pedro de Saura Verdaderos =
Por mandado de la Ciudad firmaron En este ayuntamiento.

El día alante
al pleito en la suena
de Don Diego Monte
negro

los porteros de la Verificación auctorizada a todos los años
señor Verdaderos que han hallado en ella para que la pracion
cion del señor Don Gregorio de Paz inhoraron a quien
baya alante el pleito que esta Ciudad sigue por sus ve
años en la suena, Don Diego Montenegro por las razones
de ella ex parte = Juro mismo para ver el que se da de por